



BANDO DE LA ALCALDÍA

SOBRE PASACALLES DE CARNAVAL 2017

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

La tarde del **4 DE MARZO a las 16:00 h.**, como cada año, tendrá lugar el pasacalles de Carnaval que saldrá desde desde la calle Llana para recorrer las calles, Victoria, Calvario, Plaza de la Concordia, Julián Besteiro, Barriada Coronación, Vereda de Pino, Chile, Manuel de Falla y llegada al Pabellón de Festejos en el Recinto Ferial.

Durante su recorrido la cabalgata estará compuesta por varias carrozas que irán acompañadas del carro musical “Bichos” y una charanga.

A efectos de colaborar con el mayor lucimiento de la misma, se recomienda al vecindario la observación de las siguientes normas:

1º).- Para guardar el orden en el pasacalles se ruega a los participantes situarse detrás de las carrozas sin salirse del recorrido y se comporten con el debido civismo.

2º).- Que se preste la debida colaboración con la organización de la Cabalgata, así como con la Policía Local.

3º).- Quedará prohibida la participación en la cabalgata con animales vivos, aunque estos formen parte del disfraz.

4º).- La retirada, con antelación suficiente, de cuantos materiales de construcción o de otra naturaleza existan en las vías públicas por donde discurra la Cabalgata.

5º).- Que no se aparquen vehículos en dicho recorrido durante las horas que se indique por la Policía Local.

6º).- La calle Llana quedará cortada al tráfico desde las 14:00 horas.

7º).- Queda prohibido el consumo de alcohol en la vía pública.

El Ayuntamiento ruega a todos los vecinos que mantengan la distancia de seguridad con las carrozas.

El Ayuntamiento de Olvera desea a todos los olvereños y olvereñas un feliz carnaval 2017.

Lo que hace público para general conocimiento y cumplimiento.

EL ALCALDE.,
Francisco Párraga Rodríguez.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE